



Comodoro Rivadavia 08 NOV. 2018

VISTO:

La Nota Cudap N° 10107/18 por renuncia del Prof. Luis Vidal Gallardo como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple al cargo de Asistente Técnico Administrativo en el Área de la Prosecretaria de Posgrado de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDFHCS N° 086/16 se lo designó al Prof. Luis Vidal Gallardo como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple al cargo de Asistente Técnico Administrativo en el Área de la Prosecretaria de Posgrado de la sede Trelew.

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 29 y 30 de octubre ppdos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**


RESUELVE:


Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Luis Vidal Gallardo como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple al cargo de Asistente Técnico Administrativo en el Área de la Prosecretaria de Posgrado de la sede Trelew a partir del 31 de octubre de 2018

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 590-18

pjg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB